PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de febrero de 2024

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5868239
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

Leidy Viviana Acevedo Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.554.349 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($45.250.856). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	Ejecución de la formación académica
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias.	Actividad de Aprendizaje Sena Virtual

	Formación Profesional Integral.		
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada Ficha Nº 2694989 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2905991 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2905820 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2694834 Técnica en Sistemas Tele informáticos	Actividad de aprendizaje
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Inscripción de aprendices nuevos rutas, asociación de Aprendices, y proceso de matrícula	Reporte de aprendices inscritos a las nuevas fichas. Sena Sofia plus
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral,	Reunión con coordinadores, rectores, homólogos, líder articulación con la media e instructores Sena.	Reunión en la Institución Educativa Santo Ángel

	servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Inducción a los nuevos aprendices SENA	Guía de aprendizaje de la inducción.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Planeación Pedagógica TN en Técnica en Programación de Software 2024	Planeación pedagógica, portafolio del instructor
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Gestionar la solicitud de matrícula de los nuevos aprendices Sena a las fichas del programa correspondiente	Cartas de solicitud de matrícula para las nuevas fichas
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	<u>Formación Titulada</u> Ficha Nº 2694989 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2905991 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2905820 Técnica en Programación de Software Ficha Nº 2694834 Técnica en Sistemas Tele informáticos	Ejecución de la formación académica

10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal 6 GTH-F-075 V.07 para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No 7916081132 expedido por SOI correspondiente al mes de febrero del año 2024
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	Coordinación de programas especiales CIDM

	que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	Informe mensual de actividades de febrero del 2024
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro	Cargar en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	Capturas SECOP II
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para	N.A.	N.A.

	el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Entrega formato reporte de horas del mes febrero	Formato Reporte Horas
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad lo descrito en la obligación mencionada	Coordinación de programas especiales CIDM

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7916081132 de la planilla, operador SOI y periodo FEBRERO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (03) folios

Cordialmente,



Firma
Leidy Viviana Acevedo Rincón
Contratista
C.C. No. 63.554.349

Recibí a satisfacción:

Firma
Yesid Mauricio Flórez Gómez
Supervisor Contrato 5868239 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

1. **Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

   Acciones realizadas: Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial

   Evidencia: Ejecución de la formación académica



2. Obligación: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

   Actividades realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias.

   Evidencia: Actividad de Aprendizaje Sena Virtual

3.2 Actividades de Contextualización e Identificación de Conocimientos Necesarios para el Aprendizaje

Los primeros algoritmos registrados datan de Babilonia, originados en las matemáticas como un método para resolver un problema usando una secuencia de cálculos más simples.

3.2.1 Realizo un trabajo de investigación dándole respuesta a los siguientes interrogantes:



- ¿Qué es un algoritmo?
- ¿Qué es pseudocódigo?
- ¿Qué es un diagrama de flujo de una aplicación software?
- ¿Cuáles son los pasos a seguir para la solución de un problema por medio de un algoritmo?

3. **Obligación:** Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

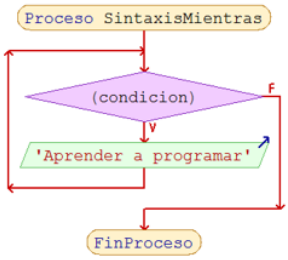
Actividades realizadas: Formación Titulada
Ficha Nº 2694989 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2905991 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2905820 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2694834 Técnica en Sistemas Tele informáticos

Evidencia: Actividad de aprendizaje

3.4 **Actividades de Transferencia del Conocimiento**

Después de realizadas las lecturas y socializar con el instructor las temáticas de análisis de algoritmos, estructuras secuenciales, repetitivas y condicionales realizar los siguientes talleres.

- Desarrollo los ejercicios planteados en el archivo "**Taller de aplicación de conceptos iniciales algoritmia.pdf**". Tenga en cuenta las condiciones de entrega.
- Desarrollo los ejercicios planteados en el archivo **"Taller de aplicación de diseño de algoritmos.pdf**". Tenga en cuenta las condiciones de entrega.



- Me preparo para presentar una evaluación sobre estructuras algorítmicas por medio de la construcción de algoritmos para solucionar problemas especificados según requerimientos establecidos por el instructor.
- Desarrollo los ejercicios planteados en el archivo **"Taller de aplicación de codificación algoritmos.pdf**". Tenga en cuenta las condiciones de entrega.

4. **Obligación:** Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Acciones realizadas: Inscripción de aprendices nuevos rutas, asociación de Aprendices, y proceso de matrícula

Evidencias: Reporte de aprendices inscritos a las nuevas fichas. Sena Sofia plus

DF-10_
INSCRITOS
11-02-2024

CODIGO_REGIONAL	TECNOLOGIA_DE_RED	FICHA	TIPO_DOCUMENTO	NUMERO_DOCUMENTO	NOMBRE	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1100891202	LAURA ALEXANDRA	OVALLE	SANCHEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099742409	DANIEL EDUARDO	ALVAREZ	NEIRA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1097104486	STHEFANY	PLATA	BECERRA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099742631	TIFFANY LISED	PEÑARANDA	SUAREZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1095309514	JUAN DAVID	PABON	CARDENAS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1097106346	ZUDITH	ZABALETA	YEPES
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1098701263	LAURA	JULIANA	FUENTES
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099740970	MARYULI ANDREA	ZAFRA	AMAYA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099743044	PAULA ANDREA	OLAGOS	PEÑA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099740377	KEINER YANRRID	OSMA	PAEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1096068072	ESTEFANY	NAVARRO	GARCIA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1097101971	JADE VALERIA	ROJAS	FORERO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099422635	KEYNER IVAN	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1095308402	FABIAN ALEXIS	SIERRA	HERRERA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1098074077	MARIA SIRLEY	SANTIAGO	GALVIS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1097100223	JOSEPH	ORTIZ	BALLESTEROS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1098712846	SHARITH NICOLLE	SAENZ	PATIÑO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1098074040	YINERI SOFIA	OLAVE	JIMENEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1232893459	DIGNA ALEJANDRA	TOVAR	MONSALVE
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1093300824	NICOL DAYANA	MURALLAS	VILLARREAL
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1095307897	EMILY SARAY	ROJAS	LIEVANO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1099740971	BRILLY PAOLA	ZAFRA	AMAYA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905892	TI	1097500168	CAMILO ANDRES	PEDRAZA	LOZADA

DF-10_
INSCRITOS
11-02-2024

CODIGO_REGIONAL	TECNOLOGIA_DE_RED	FICHA	TIPO_DOCUMENTO	NUMERO_DOCUMENTO	NOMBRE	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1098706256	PAULA STEPHANIA	DIAZ	VILLABONA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1098681834	CRISTHOFER JEFREY	MORENO	GARCIA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1097500335	ANGEL DAVID	BALLESTEROS	GUERRERO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1044635905	GLEDIS LILIAN	CAUSADO	VEGA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1095308210	LEIDY TATIANA	MANTILLA	SALGAR
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1096068838	SARAY DANIELA	ALAVAREZ	BLANCO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1098703924	YULETSHY ALEXANDRA	ARCINIEGAS	SANDOVAL
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1099741973	HEIDY VALENTINA	LOPEZ	TEATINO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1095582281	KEYNER SANTIAGO	CAMARGO	RODRIGUEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1099742474	ALEXANDRA	MARTINEZ	LLANES
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1096068845	MARIA CAMILA	BUELVAS	TORRES
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1091533710	LAURA ALEJANDRA	GUERRERO	TORRADO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1095581743	CAMILO ANDRES	LAMUS	ESPARZA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1095307723	CRISTIAN FELIPE	CHAPARRO	NIEBLES
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1096702252	VALERIE DANIELA	BARRAGAN	LIZARAZO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1097913166	DAVID SANTIAGO	DUARTE	MEZA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1099740116	SIMON ANTONIO	AFANADOR	CALDERON
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1097496168	JOSSUA ALEXANDER	CASTRO	ORTIZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1095308495	NIKOLL DANIELA	CALDERON	CAÑAS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1096067407	JOAN DAVID	COLMENARES	ORTIZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1096702416	JUAN DIEGO	HERNANDEZ	PORRAS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905914	TI	1097190441	LUCIA	GOMEZ	MARMOLEJO

DF-10_
INSCRITOS
11-02-2024

CODIGO_REGIONAL	TECNOLOGIA_DE_RED	FICHA	TIPO_DOCUMENTO	NUMERO_DOCUMENTO	NOMBRE	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097496432	DANNA SOFIA	ROMAN	GARCIA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1095798474	VALERIA	CELIS	ESPITIA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097785130	JHOAN SANTIAGO	CARREÑO	FARFAN
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1095309767	SAMUEL FELIPE	CORONADO	MEDRANO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1098693349	LUISA MARIA	RINCÓN	BARRERA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1099743226	JUAN SEBASTIAN	PALENCIA	MARTINEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1096074916	ERIK JESUS	ARCINIEGAS	FLOREZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1098694766	MARIA PAULA	JAIMES	SANCHEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097103380	NEIZMER YESID	BARRANCO	ORTEGA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1094221719	NICOL GABRIELA	PEÑA TENJO	NICOL GABRIELA PEÑ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1096702445	BRAYAN ARLEY	RUIZ	PINILLA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1095805592	MARIA JULIANA	QUIROGA	SANCHEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097501214	JUAN DAVID	VÁSQUEZ	SUÁREZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097104343	TATIANA KATERINE	ESCOBAR	TRIANA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1099422427	JUAN CAMILO	SANABRIA	SUESCUN
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1099742810	YUSNEIDY	ARCINIEGAS	GALEANO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1142716111	NICOLAS SANTIAGO	HERRERA	PEDRAZA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097102331	MICHAEL SCHNAIDER	DIAZ	ORTEGA
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1097914948	KAROL ESTEFANIA	FLOREZ	SANCHEZ
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1095582239	ASTRID VALENTINA	ESPARZA	ARENAS
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	CC	1097094743	JOSEPH ANDREY	GALEANO	PICO
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1098074369	JHON ANDERSON	CORZO	VILLAMIZAR
68	TECNOLOGÍAS DE LA INFOR	2905894	TI	1160713141	DAVID ALEJANDRO	CARRIZOSA	ALVAREZ

5. Obligación: Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Actividades realizadas: Reunión con coordinadores, rectores, homólogos, líder articulación con la media e instructores Sena.

Evidencia: Reunión en la Institución Educativa Santo Ángel



6. **Obligación:** Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

Acciones realizadas: Inducción a los nuevos aprendices SENA

Evidencias: Guía de aprendizaje de la inducción.

TALLER 1

1. Acción de reconocimiento personal

En este **momento** inicia con una actividad que le facilitará integrarse su proceso de formación y motivarse a continuar preparándose para una ocupación y poder el mundo laboral y de la vida.

En el esquema que encuentra a continuación, escriba su biografía (nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, composición familiar, sus expectativas frente el programa de formación al que se matriculó matricularse, ¿por qué el Sena y no otra institución?, Para ello inserte su foto en el círculo del centro y/o escriba su nombre completo, el resto de información escríbala en los círculos externos.



7. **Obligación:** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

Acciones realizadas: Planeación Pedagógica TN en Técnica en Programación de Software 2024

Evidencia: Planeación pedagógica, portafolio del instructor

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACION ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS		
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES
		220501096 Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo	220501096-1Resolver procesos lógicos a través de la implementación de Algoritmos y el lenguaje de programación seleccionado	Desarrollar algoritmos que den respuesta a problematicas panteados	42	6	Aprendizaje basado en proyectos.	LMS	Análisis y solución de problemas aplicando algoritmo	Instructor competencia
		220501113 Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos	220501113 - 1Construir la base de datos según requerimientos del cliente.	Construir y manipular objetos en el SGBD conforme a los modelos y requerimentos suministrados	42	10	Aprendizaje basado en proyectos.	LMS	Modelo datos estructurado, semi estructurado o hibrido.	Instructor competencia
			220501113 - 2 Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente		74	18	Aprendizaje basado en proyectos.	LMS	Implementación y manipulación de bases de datos relacionales	Instructor competencia

8. Obligación: Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

   Acciones realizadas: Gestionar la solicitud de matrícula de los nuevos aprendices Sena a las fichas del programa correspondiente

   Evidencia: Cartas de solicitud de matrícula para las nuevas fichas

Bucaramanga, febrero 15 de 2024

DOCTOR:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL (E)
DISEÑO Y MANUFACTURA.
FLORIDABLANCA

Ref. Envío de candidatos al Programa de Técnico en Programación de Software

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar la realización del proceso de matrícula a 27 estudiantes del grado 10 que están inscritos en el SIMAT del COLEGIO INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA, candidatos para realizar la articulación en el programa TÉCNICO PROGRAMACION DE SOFTWARE.

FICHA 2905820 – PROGRAMACION DE SOFTWARE

Numero Documento Identidad	Nombre Completo	Apellido Completo
1062964064	MARIA CAMILA	ANGULO VERGARA
1097499809	GABRIELA	BAUTISTA ARIZA
1097103014	JUAN SEBASTIAN	CASTELLANOS SANCHEZ
1072102074	ALLISON SOPFHIA	DIAZ NIÑO
1094858699	JUANITA	DUARTE ROMERO
1097501210	STEVEN YESID	FIGUEROA HERNANDEZ
1095308870	SARA MISCHELL	GUARIN PINEDA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO RAFAEL GARCÍA - HERREROS

Bucaramanga, febrero 15 de 2024

DOCTOR:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL (E)
DISEÑO Y MANUFACTURA.
FLORIDABLANCA

Ref. Envió de candidatos al Programa de Técnico en Programación de Software

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar la realización del proceso de matrícula a: 29 estudiantes del grado 10 que están inscritos en el SIMAT del COLEGIO Instituto Técnico Rafael García Herreros, candidatos para realizar la articulación en el programa Técnico en PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.

FICHA 2905892 – **PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.**

NUM	Num Doc	Apellidos:	Nombres:
1	1099742409	ALVAREZ NEIRA	DANIEL EDUARDO
2	1098701263	FUENTES CORREA	LAURA JUIANA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO RAFAEL GARCÍA - HERREROS

Bucaramanga, febrero 15 de 2024

DOCTOR:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL (E)
DISEÑO Y MANUFACTURA.
FLORIDABLANCA

Ref. Envió de candidatos al Programa de Técnico en Programación de Software

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar la realización del proceso de matrícula a: 27 estudiantes del grado 10 que están inscritos en el SIMAT del COLEGIO **Instituto Técnico Rafael García Herreros**, candidatos para realizar la articulación en el programa Técnico en **PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.**

FICHA 2905914 – PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.

NUM	Num Doc	Apellidos:	Nombres:
1	1097101656	ACEROS GOMEZ	MICHELL ANGELICA
2	1099740116	AFANADOR CALDERON	SIMON ANTONIO
3	1096068838	ALVAREZ BLANCO	SARAY DANIELA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO RAFAEL GARCÍA - HERREROS

Bucaramanga, febrero 15 de 2024

DOCTOR:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL (E)
DISEÑO Y MANUFACTURA.
FLORIDABLANCA

Ref. Envió de candidatos al Programa de Técnico en Sistemas Teleinformáticos.

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar la realización del proceso de matrícula a: 34 estudiantes del grado 10 que están inscritos en el SIMAT del COLEGIO **Instituto Técnico Rafael García Herreros**, candidatos para realizar la articulación en el programa Técnico en SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS.

FICHA 2905894 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

NUM	Num Doc	Apellidos:	Nombres:
1	1099738228	ACEVEDO ESPINDOLA	JUAN JOSÉ
2	1096084916	ARCINIEGAS FLÓREZ	ERIK JESÚS
3	1099742810	ARCINIEGAS GALEANO	YUSNEIDY
4	1064793654	ARDILA CONTRERAS	LUIS ANGEL

9. **Obligación:** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

Actividades realizadas: Formación Titulada
Ficha Nº 2694989 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2905991 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2905820 Técnica en Programación de Software
Ficha Nº 2694834 Técnica en Sistemas Tele informáticos

Evidencia: Ejecución de la formación académica



10. **Obligación:** Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal 6 GTH-F-075 V.07 para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa

    Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

    Evidencia: Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No 7916081132 expedido por SOI correspondiente al mes de febrero del año 2024

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi Pagos de Seguridad Social — Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63554349
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 35 # 27-70 APTO 403	TELÉFONO:	6511066
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultoría informática y activida
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA						
NÚMERO PLANILLA:		7916081132	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			459698201

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 228.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.700	$ 0	$ 228.700
SUBTOTALES:										$ 228.700	$ 0	$ 228.700

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.700	$ 0	$ 0	$ 178.700
SUBTOTALES:													$ 178.700	$ 0	$ 0	$ 178.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 63554349	ACEVEDO RINCON LEIDY VIVIANA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.786.218			NO	07																

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	24	$ 1.428.975	$ 228.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 228.700

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

ADMIN SALUD	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN ARP	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
EPS002-SALUD TOTAL	24	$ 1.428.975	$ 178.700	$ 0	$ 178.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 1.428.975	63554349	$ 7.500

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 414.900

Planilla Pagada

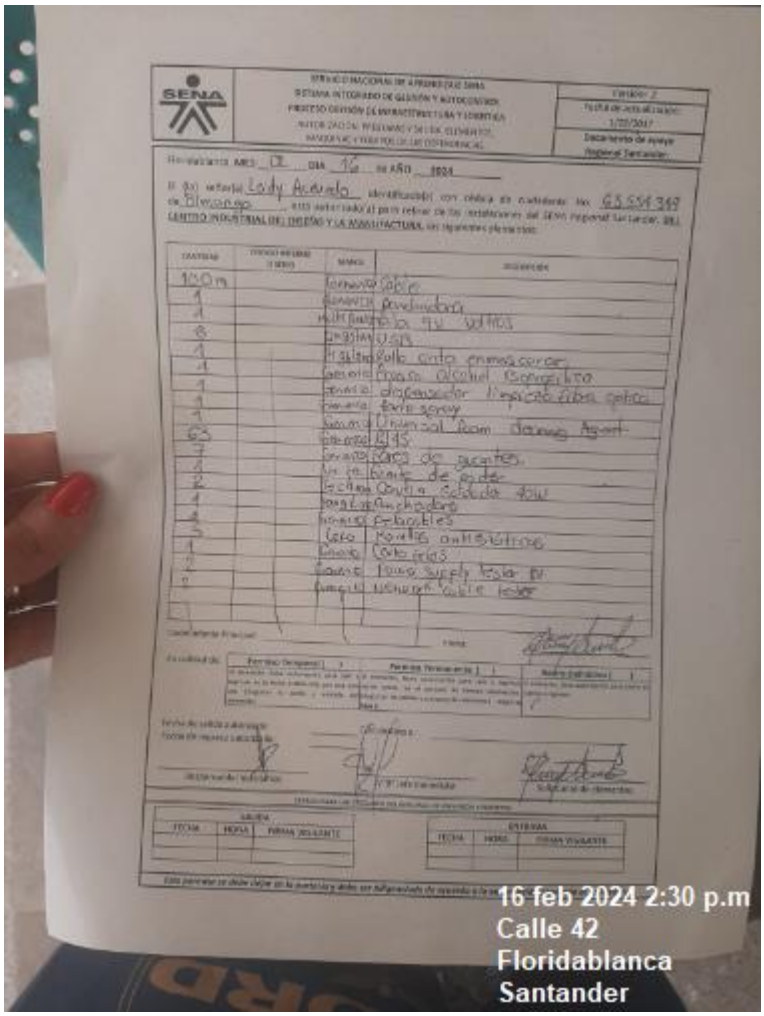
11. Obligación: Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Actividades realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada

Evidencia: Coordinación de programas especiales CIDM. Entrega de materiales



EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024



12. **Obligación:** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

    Acciones realizadas: Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato

    Evidencia: Informe mensual de actividades de febrero del 2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de febrero de 2024

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5868239
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

Leidy Viviana Acevedo Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.554.349 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

7

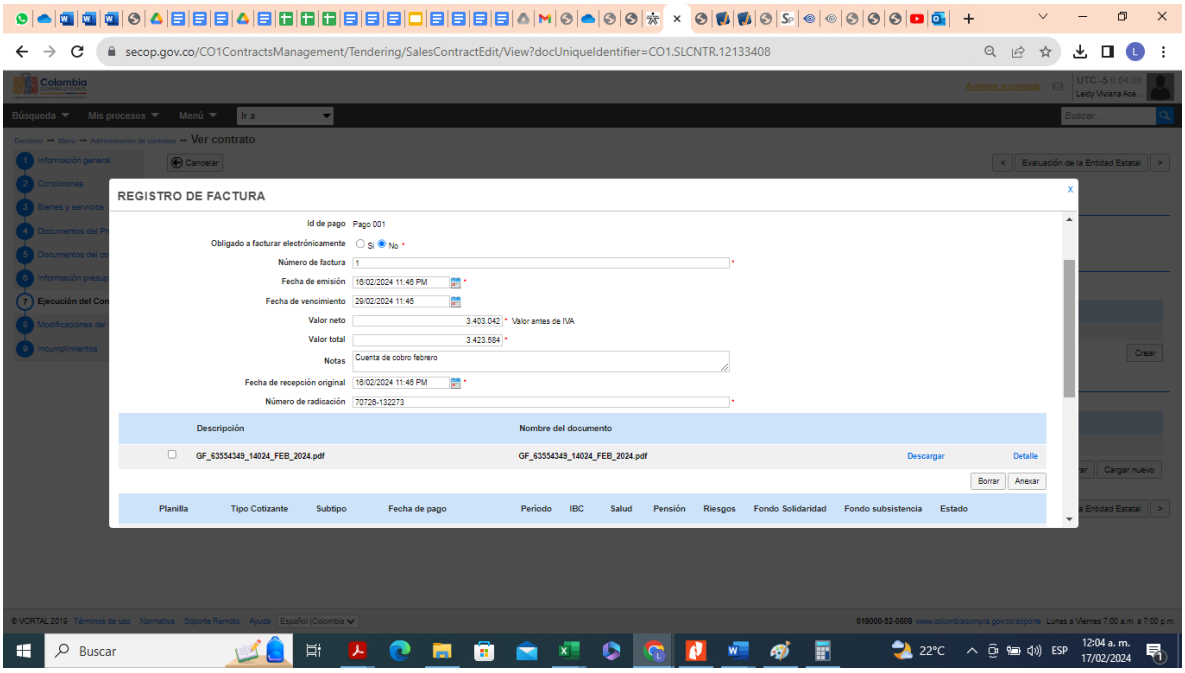
GTH-F-062 V10

13. **Obligación:** Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá

por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro

Acciones realizadas: Cargar en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.

Evidencia: Capturas SECOP II



14. **Obligación:** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

Activades realizadas: N.A.

Evidencia: N.A.

15. **Obligación:** El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad

Actividades realizadas: Entrega formato reporte de horas del mes febrero

Evidencia: Formato Reporte Horas

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

LEYDI ACEVEDO	NOMBRE_PROGRAMA_FORMACION	IDENTIFICADOR_FICHA	DIAS	HORARIOS
IE LICEO PATRIA	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	2694989	2	MARTES jueves
INSTITUTO SANTO ANGEL	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	2905991	2	MARTES JUEVES mañana
IE LICEO PATRIA	Programación De Software	2905820	2	LUNES miercoles
IE TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS	SISTEMAS.	2694834	1	VIERNES

16. Obligación: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividades realizadas: Se cumple a cabalidad lo descrito en la obligación mencionada

Evidencia: Coordinación de programas especiales CIDM



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868239 del 2024

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

